

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700013095 del 12 de mayo de 2021 "Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos"

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO
ROSA MARÍA HERRERA OLIVOS	Carrera 54 No 58-41 BOGOTÁ - D.C.	20213010728741	31 de mayo de 2021
MARÍA RUTH PÉREZ PINILLA	Calle 147 No 8-30 BOGOTÁ - D.C.	20213010728751	31 de mayo de 2021
NOHEMA MERCEDES ARAUJO CARRASCAL	Calle 9 No 13-90 VALLEDUPAR - CESAR	20213010728761	31 de mayo de 2021
FABIO ACOSTA SALCEDO	Calle 153 No 153-80 BOGOTÁ - D.C.	20213010728771	31 de mayo de 2021
MARIO EDUARDO PEÑA GONZÁLEZ	Carrera 14 Bis No 153- 80 BOGOTÁ - D.C.	20213010728781	31 de mayo de 2021

Fecha de publicación en página web: 22 de julio de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 22 de julio de 2021 al 28 de julio de 2021

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 29 de julio de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20211700013095 de 12 de mayo de 2021** "Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos".

Sin embargo, en vista que los oficios de notificación, fueron devueltos bajo la causal establecida en la tirilla de envió, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y **Notificaciones** Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/